

ZACATECAS PROCESO ELECTORAL 2015-2016

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FRESNILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 41 Bases I y V. Apartado C numerales 5 y 6, 115 fracción I, 116 fracción IV, incisos a) y b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98, numerales 1 y 2, 104 numeral 1, incisos h) e i) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 3 numeral 1, 23 numeral 1, inciso b) de la Ley General de Partidos Políticos; 14 fracción IV, 35, 38, fracciones I, XIII, incisos e) y f), 41, 43, 116, 117, 118 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo décimo primero transitorio del Decreto 177 por el que se reformaron, derogaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 14, 22, 23, 29, 122, 257, numeral 1, 372 y 376 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 4, 5, fracciones I a V, 6, numeral 1, fracción X, 10 numeral 2, fracción IV, inciso b); 67, 68, numeral 1, fracciones VI y VII y 69 numeral 1, fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Fresnillo, Zacatecas, del ocho de junio de dos mil diecisésis, se expide la presente:

**Constancia
de Mayoría y Validez de la Elección**

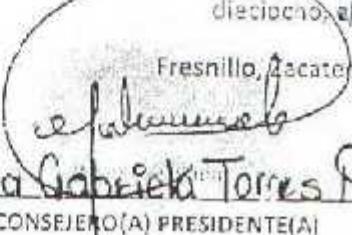
Que se otorga a favor de la Planilla:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	JOSE LARO DE LA TORRE	ISMAEL SALAS LUEVANOS
Síndico	CARMEN DEL ROCIO MARRERO FLORES	MARLENILDA GARCIA VICTORIO
Regidor MR 1	JUAN EDUARDO AGUILAR REVELES	VICTOR MANUEL BADILLO PINEDO
Regidor MR 2	CIRO ANNA ANGELICA CABRERA GIRON	ELIA MARGARITA SANCHEZ RAMIREZ
Regidor MR 3	JULIO TOMAS GARCIA DE LEON	JOSE ANTONIO LAREDO VEGA
Regidor MU 4	MARISELLA GOMEZ COABAD	ANDREA DIAS DUEREZ
Regidor MU 5	MANUEL FLORES MEDINA	MIGUEL GONZALEZ APARICIO
Regidor MU 6	INDIRA PENELOPE CHAVEZ DE LEON	CHRISTIAN TONATZIN JIMENEZ TORRES
Regidor MU 7	FERNANDO MINIARES ORTIZ	ADOLFO GONZALEZ AYALA
Regidor MU 8	MANISOL GAMBOA DE LOZO	KARLA EUGENIA MARAJAS RIVAS

Postulada por la "Coalición Zacatecas Primero"

Como integrantes del Ayuntamiento del municipio de Fresnillo, Zacatecas, para el periodo constitucional del quince de septiembre de dos mil diecisésis al quince de septiembre de dos mil dieciocho, electos por el principio de Mayoria Relativa.

Fresnillo, Zacatecas, a los ocho días de junio de dos mil diecisésis.


Alma Gabriela Torres R.
 CONSEJERO(A) PRESIDENTE(A)

DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL


Patricia Almanza Ortiz
 SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)

DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL